

La acción Tutorial y Orientadora en el Contexto de la Educación Superior

The Tutorial and Guidance Action in the Context of Higher Education

El rasgo más característico del sistema universitario ha sido el crecimiento. Sin embargo, tras esta necesaria fase de expansión, se precisa ahora de un período de consolidación y cambio, basado preferentemente en la búsqueda de la calidad de la enseñanza y de la investigación y en la consecución de la eficiencia en el servicio público de educación superior como consecuencia del paso de una “sociedad postindustrial” a la llamada “sociedad del conocimiento”. En este nuevo escenario sin duda alguna, el éxito o fracaso de la Universidad, como el de cualquier otra organización, dependerá de su capacidad para ajustarse con flexibilidad y rapidez a los cambios del entorno. De una universidad orientada al producto, relativamente alejada de las demandas sociales, se ha de pasar a otra orientada al mercado, lo que no significa que la Universidad se “mercantilice”, que es el argumento esgrimido por quienes no quieren cambiar, sino que se racionalice. Ahora bien, para que esto sea factible, hemos de ser los mismos agentes del sistema universitario los protagonistas del cambio; hemos de ser nosotros mismos quienes seamos capaces de detectar la dirección e intensidad de los cambios para diseñar las estrategias de adaptación a los mismos. Es más, a nuestro juicio, incluso actuar diligentemente en la dirección apuntada es insuficiente, las universidades han de liderar el cambio, han de erigirse en motores del cambio social. La Universidad no puede contemplar pasivamente las transformaciones en la sociedad, para después adaptarse a ellas con más o menos rapidez y flexibilidad; en una sociedad del conocimiento, éste ha de generarse en el seno de la propia Universidad, ésta ha de promover los cambios, ha de ser el foro intelectual que guíe los designios de la sociedad.

En definitiva, se requiere una nueva Universidad que ha de replantearse sus fines y objetivos, que cuestione sus métodos educativos y sus sistemas de gestión, una Universidad que incorpore medidas que propicien la movilidad y la convergencia de los programas académicos.

Como consecuencia de los cambios que se están produciendo en el ámbito de la Educación Superior la relevancia de la acción tutorial y orientadora va en progresivo aumento. Los estudios llevados a cabo por diferentes autores sobre los Servicios de Orientación en la Educación Superior de las universidades, ponen de manifiesto que los cambios se concretan en cuatro momentos importantes: por un lado, la conexión interinstitucional que ha de generarse entre las diferentes estructuras de orientación existentes en el sistema educativo, sobre todo en la etapa previa a la entrada a la universidad, con la finalidad de facilitar procesos de toma de decisiones al alumnado con respecto a la elección de estudios. En un segundo momento, una atención al alumnado en el momento de su ingreso a la universidad para conocer los recursos disponibles y el contexto. Un tercer momento, caracterizado por el aumento de los servicios de orientación y tutoría, durante la estancia del alumnado en la institución universitaria, con el propósito de evitar el abandono o

el cambio de estudios y para facilitar, de manera coherente, la elección de itinerarios curriculares adecuados a sus posibilidades e intereses. Por último, la etapa de egreso del alumnado adquiere vital importancia por su incorporación al mundo laboral. En todos los momentos señalados, la acción tutorial y orientadora del profesor constituye un caudal de información, asesoramiento, apoyo y mediación realmente importantes. El nuevo escenario de educación superior va más allá de ser una propuesta cuantificadora; supone la elección de una filosofía de fondo basada en el trabajo del estudiante, lo cual conlleva un nuevo enfoque de la enseñanza unido a un sistema de aprendizaje autónomo y tutorizado, que posibilita que el estudiante, de manera independiente, llegue a construir el conocimiento e interpretar de manera significativa el mundo que le rodea. La nueva realidad de la Educación Superior va a suponer un cambio del paradigma centrado en la enseñanza al paradigma focalizado en el aprendizaje y orientado al logro de competencias, con un papel preponderante de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Todo ello va a implicar, entre otros aspectos, la presencia de la acción tutorial como un factor de calidad para promover una Universidad de más calidad y con una mejor asignación de recursos, una Universidad más flexible y que permita una adaptación de la oferta de los estudios a los rápidos cambios y expectativas sociales, una Universidad que sea referente y dinamizadora cultural, una Universidad que se implique con su entorno más inmediato, que sea de verdad motor de desarrollo socioeconómico, mediante la docencia y la investigación, siendo capaz de aplicar lo universal para mejorar lo local.

Es por ello que, en la actualidad se están produciendo grandes cambios en la Educación Superior, que afectan tanto al alumnado como al profesorado, así como a las propias instituciones. Las instituciones habrán de adaptarse a las consecuencias que tienen los procesos de educación a lo largo de toda la vida, a la necesidad de actualización de conocimientos en un mundo en constante cambio y a la versatilidad laboral que promueve cambios en las profesiones y, por tanto, necesidad de formación. Ante estos cambios, parece obvio que el papel de la tutoría en la Educación Superior adquiere una gran importancia. A continuación, esbozamos una serie de acciones que sin duda redundarán en una educación de mayor calidad:

Conocer mejor a los estudiantes. Nunca se pueden cumplir los objetivos propuestos si no hay un nivel de tolerancia y de aceptación, en relación con el alumnado. Todo tutor ha de saber situarse en el lugar que le permita una buena relación con sus alumnos, vivenciando sus acontecimientos y tratando de ganarse la confianza, amistad y estima para introducirse en su mundo particular y de esta forma conocer en profundidad los problemas y dificultades que estos manifiestan, para, con posterioridad tratar de darles posibles soluciones.

Crear entornos de aprendizaje. Una docencia de calidad implica necesariamente una redefinición del trabajo del profesor, de su formación y desarrollo profesional, un cambio en su tradicional rol de transmisor de conocimientos al nuevo rol de profesional que crea y organiza ambientes de aprendizaje complejos, implicando a los alumnos en su propio proceso de aprendizaje a través de las estrategias y actividades adecuadas.

Inculcar valores. Los estudiantes universitarios adoptarán un sistema de valores que se irá construyendo a través de su experiencia educativa en la institución y fuera de ella. Ayudar en este proceso es una tarea del tutor para lograr una educación integral del alumnado.

Fomentar el desarrollo comunitario. La universidad es una comunidad de aprendizaje. En este sentido, la comunidad de aprendizaje asume una visión integral y sistémica de lo educativo, pensado desde el aprendizaje y el mundo de la cultura en sentido amplio, es decir, con la finalidad de satisfacer las necesidades de aprendizaje de la población, comunidad, y el desarrollo de una nueva cultura que sintonice con los requerimientos de los propios ciudadanos y articulando conceptos tales como educación formal y no formal, escuela y comunidad, política educativa y social, educación y cultura, reforma e innovación, lo global y lo local....

Creación de los recursos humanos y materiales necesarios. La organización de los recursos humanos y materiales, a nivel institucional, debe surgir de propuestas globales que son previas, y a la vez condiciones para plantear una intervención satisfactoria en cada grupo y en cada aula. Se trata, en definitiva, de consensuar un proyecto común, de carácter participativo y con los suficientes canales de comunicación para lograr una mejora de la institución y del entorno donde se ubica.

Establecer programas de formación de tutores. Se necesitan profesionales cualificados que posean cualidades desde dos dimensiones. Por un lado, la curricular-organizativa que consistiría en: saber diagnosticar la situación del grupo-clase y su punto de partida, incluyendo: capacidades y ritmos de aprendizaje de cada uno de los alumnos; características del proceso de aprendizaje y estilos; conocimientos sobre el diseño y planificación de la enseñanza; y, por otro lado, la tutorial incorporando las demandas sociales de todos los alumnos, logrando así un equilibrio entre la orientación, ayuda y comprensión y la atención a las diferencias individuales. De esta forma podríamos llegar a conseguir una aproximación entre el docente como profesional y el docente como persona. Todo ello supone que los profesores adquieran una serie de competencias que les permita traducir las teorías formales, en pensamiento práctico. Estas características deben abarcar a todos los profesionales que forman parte de la institución universitaria. Con estudiantes diversos y necesidades diversas, los programas de formación deben ayudar a los tutores a desarrollar actitudes y habilidades necesarias para enfrentarse con éxito a la acción tutorial y orientadora.

Promover Planes de Acción Tutorial. Entendidos como el conjunto de actividades sistemáticas, planificadas y orientadas a unas metas, como respuesta a unas necesidades educativas. El diseño de un plan o programa incluye a todos los componentes que han de estar presentes, así como el conjunto ordenado de pasos que se han de llevar a cabo para realizar las diversas acciones.

En definitiva, entendemos que el argumento principal que justifica la intervención orientadora a través de la acción tutorial es su carácter preventivo y de ayuda, ya que todos los alumnos son potencialmente sujetos de riesgo, pero no de fracaso, que, en algún momento de su paso por la institución universitaria, necesitan ayuda, no sólo en el proceso de aprendizaje, sino en el ámbito relacional, convivencial y/o personal. Parece, por tanto, lógico que nos planteemos en el momento actual, como está respondiendo el Sistema de Educación Superior paraguayo al reto de favorecer el desarrollo integral de las personas a través de una educación que pretende respetar la diversidad y compensar las desigualdades a partir de las necesidades, intereses y aptitudes de la población a la que se dirige. La implantación y desarrollo efectivo de planes de acción tutorial puede ser una estrategia adecuada para conseguirlo. De esa manera podremos superar la escisión que tradicionalmente se ha venido produciendo entre la dimensión tutorial y la dimensión curricular o, en términos de siempre, entre el educar y el instruir.

Independientemente de la posición más o menos optimista que tengamos con respecto a la eficacia de la acción educativa en general para satisfacer las demandas que emergen de la situación descrita, hemos de señalar que existe un amplio consenso en otorgar a la tutoría y orientación un rol significativo en el logro de los posibles efectos positivos que pudiera aportar de cara a la implantación del EEES. La necesidad de la acción tutorial y orientadora no es cuestionada, otro tema muy diferente es la concepción que se tengan de la misma y, consiguientemente, la concreción operativa que se haga, tanto desde la vertiente institucional, como desde la vertiente de los agentes profesionales encargados de su ejecución.

Dr. José A. Torres González

Presidente del Comité Científico de la UAA